



CONCHAS DE
ABANICO



PESCA
ARTESANAL



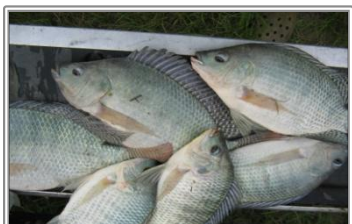
TURISMO -
GASTRONOMIA



ABONO
ORGANICO



MACROALGAS



TILAPIA

LEY 29327
PROCOMPITE
Apoyo a la Competitividad Productiva
I CONCURSO 2014

*Municipalidad Distrital
la Brea - Negritos.*



Progreso

LA BREA *Para todos.*

**BASES QUE RIGEN EL PROCESO DE
SELECCIÓN DE INICIATIVAS ECONÓMICAS DEL
FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE - 2014**

I. GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BREA – Negritos.

1.2 DOMICILIO LEGAL:

AV. JOSE GALVEZ NRO. 260, La Brea.

1.3 BASE LEGAL

- **Ley N° 29337** - Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva.
- **D.S. N° 103-2012-EF** - Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29337.
- **D.S. N° 057-2005 –PCM** – Aprueba el Plan Nacional de Competitividad.
- **Ley N° 28846** – Para el fortalecimiento de cadenas productivas y conglomerados.
- **Ley N° 27783** – Ley de Bases de Descentralización.
- **Ley N° 27972** – Ley Orgánica de Municipalidades.
- **Ley N° 28961** – Ley que modifica Ley N° 27972
- **Acuerdo de Concejo N° 035—08-2014–MDLB** Autoriza la Implementación de PROCOMPITE DISTRITAL La Brea.
- **Ley N° 29951** - Ley de Presupuesto del Sector Público
- **Ley N° 28411** - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- **Decreto Legislativo N° 1017** – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado,
- **Decreto Supremo N° 184-2008-EF** – Aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado,
- **D.S. N° 043-2003-PCM, TUO de la Ley 27806** – Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- **Ley N° 27444** Ley del Procedimiento Administrativo General.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

1.4 ANTECEDENTES

Con fecha, 25 de marzo de 2009, el Gobierno Central promulga la Ley N° 29337, *Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva*, en la cual dispone que los Gobiernos Locales y , a través de sus Oficinas de Programación e Inversiones, o las que hagan sus veces, autoricen Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva. Posteriormente, mediante D.S. N° 103-2012-EF, de fecha 27 de junio de 2012 se aprueba el Reglamento de la precitada Ley.

En virtud de ello, La Municipalidad Distrital La Brea – Negritos, mediante Acuerdo de Concejo N° 035 – 08 – 2014 de fecha seis de agosto del dos mil catorce aprobó un presupuesto de **S/ 1'059,440.50 (Un millón cincuenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta con 50/100 nuevos soles)** para la implementación de iniciativas de apoyo a la competitividad productiva.

Mediante la implementación de PROCOMPITE, se busca mejorar la competitividad de 6 cadenas productivas priorizadas por el Gobierno Distrital de La Brea, a través del desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, se considera la transferencia de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de los agentes económicos organizados, exclusivamente en las zonas donde la inversión privada es insuficiente para lograr el desarrollo competitivo sostenible de la cadena productiva En ese sentido, la Municipalidad Distrital de La Brea, a través de la Jefatura de Desarrollo Económico Local– JEDEL, pone a consideración de los Agentes Económicos Organizados del Distrito, en adelante AEOS, las presentes bases como el documento fundamental que regirá el proceso del fondo concursable PROCOMPITE 2014 – I Convocatoria.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Normar el proceso del concurso de las AEO's para la identificación selección y cofinanciamiento Propuestas Productivas (Planes de Negocio) que contribuyan a solucionar los cuellos de botella (Dificultades) que limitan la competitividad de las cadenas productivas priorizadas por la Municipalidad Distrital de La Brea.

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 CADENA PRODUCTIVA.

Es un conjunto de agentes económicos interrelacionados por el mercado desde la provisión de insumos, producción, transformación y comercialización hasta el consumidor final.

2.2 AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS – AEO'S.

Los AEO's son los Agentes Economicos Organizados, quienes presentarán las propuestas productivas que concursarán en el PROCOMPITE. Pueden ser personas naturales organizadas o personas jurídicas conformadas bajo cualquier modalidad permitida por el ordenamiento legal vigente. Esto incluye cooperativas, organizaciones de productores, asociaciones, comités, comunidades, etc.

2.3 FONDOS CONCURSABLES.

Recursos determinados, para el desarrollo de las iniciativas, proyectos y actividades que brindan apoyo al desarrollo productivo.

2.4 PROPUESTA PRODUCTIVA PLAN DE NEGOCIO.

Es el documento técnico que presentan los AEO's para solicitar el cofinanciamiento de una PROCOMPITE, en resumidas cuentas es un plan de negocios mediante el cual se identifican los bienes o servicios del negocio, la tecnología a utilizar, las actividades a realizar, el presupuesto de inversión y operación y se sustenta la rentabilidad financiera y la sostenibilidad del negocio. Las propuestas productivas tienen el carácter de petición de gracia, en el marco de lo dispuesto por la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

2.5 COMPETITIVIDAD

Significa la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores, fijando un menor precio, mejor calidad, o sea, la optimización de la satisfacción.

III. CATEGORIAS, MONTOS Y LINEA DE FINANCIAMIENTO PROCOMPITE LOCAL DISTRITAL 2014

3.1 CATEGORÍAS

3.1.1 CATEGORÍA A:

Es la que financian propuestas productivas con montos de inversión total de hasta doscientos mil y 00/100 Nuevos Soles (S/. 200,000.00), presentadas por personas naturales organizadas con un mínimo de 25, representadas por una Junta Directiva, integrada como mínimo por un presidente, un secretario y un tesorero, los cuales deberán ser acreditados por un acta de asamblea general de constitución, certificada por un Notario o en su defecto por el Juez de paz de la jurisdicción correspondiente.

3.1.2 CATEGORÍA B:

Es aquella que financian propuestas productivas con montos de inversión total mayores a Doscientos Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/. 200,000.00) teniendo como tope máximo la suma de Un Millón y 00/100 Nuevos Soles (S/.1'000,000.00); como contrapartida del Estado, los beneficiarios de esta categoría son organizaciones de productores, en sus diferentes modalidades de organización, constituidos bajo la forma de personas jurídicas, conforme a la Ley General de Sociedades o al Código Civil.

En ningún caso se considera beneficiarios individuales, siempre serán agrupaciones de personas dedicadas a una actividad común.

3.2 MONTO TOTAL PARA EL COFINANCIAMIENTO APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA PARA EL DESARROLLO DE LA PROCOMPITE 2014 - I CONVOCATORIA.

El Monto total del concurso es de **S/ 1'003,440.00** (Un millón tres mil cuatrocientos cuarenta con 00/100 nuevos soles), que se distribuirá de la siguiente manera:

CUADRO N° 01

DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS (S/.) POR CADENA PRIORIZADAS PARA EL CO – FINANCIAMIENTO DE LA PROPUESTAS PRODUCTIVAS

N°	CADENA PRODUCTIVA	CATEGORÍA		A+B
		A	B	
1	PESCA ARTESANAL	150,000.00	271,000.00	421,000.00
2	CONCHAS DE ABANICO	110,000.00	230,720.00	340,720.00
3	TILAPIA	100,000.00		100,000.00
4	TURISMO - GASTRONOMÍA	56,605.00		56,605.00
5	ABONO ORGÁNICO	45,000.00		45,000.00
6	MACRO ALGAS	40,115.00		40,115.00
	Total	501,720.00	501,720.00	1,003,440.00

3.3 MONTOS DE COFINANCIAMIENTO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS (PLANES DE NEGOCIOS).

Las propuestas productivas (planes de negocios) que se pueden presentar en las cadenas productivas priorizadas son:

- Monto de Inversión Total de la Propuesta Productiva (Plan de Negocio)
 - Categoría A : Hasta S/. 200,000.00
 - Categoría B : Mayores a S/. 200,000.00 – Hasta 1'000,000.00
- Límite por Beneficiario
 - En la Categoría A: Cómo mínimo 25 integrantes por AEO.
 - En la Categoría B: Cómo máximo S/. 15,000.00 por productor organizado (hogar).

Las Propuestas Productivas (Planes de Negocios) que se presenten deberán encontrarse dentro de estos montos, para el cofinanciamiento se tomará en cuenta el monto de inversión total de la propuesta productiva. El cronograma de ejecución de la inversión de la Propuesta Productiva (Plan de Negocio) deberá ser máximo de 24 meses contado a partir de la fecha de expedición de la Resolución de Alcaldía declarando a los ganadores.

En el horizonte de evaluación de las Propuestas Productivas se considera como plazo máximo un periodo de 5 años como post-inversión.

3.4 CARACTERÍSTICAS DEL FINANCIAMIENTO

Se cofinanciará hasta un máximo del 80% del monto total del costo de inversión de la Propuesta Productiva de categoría A (Plan de Negocio) y 50% en el caso de propuestas productivas de categoría B, respetando los límites establecidos anteriormente. En ese sentido, el monto que soliciten como cofinanciamiento los planes deberá sujetarse a los parámetros establecidos en estas bases debiendo considerarse.

- No superar el monto máximo de acuerdo al número de hogares que participarán en la Propuesta Productiva (Plan de Negocio) de categoría B y en el caso de propuestas de categoría A no debe ser menor a 25 personas los que integran la AEO's. Es responsabilidad de los Agentes Económicos Organizados-AEO's, estimar los montos máximos, a fin de no ser descalificados.
- No superar el monto máximo permitido por tipo de Propuestas Productivas (Planes de Negocios). Es responsabilidad de las AEO's comparar el monto solicitado con los límites establecidos por categorías a fin de no ser descalificados.

3.5 LÍNEA DE FINANCIAMIENTO

Para el presente concurso PROCOMPITE 2014 primera convocatoria La Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos a través de la Jefatura de Desarrollo Económico Local – JEDEL , ha determinado la siguiente línea de financiamiento para las 06 cadenas productivas priorizadas:

- *Línea de financiamiento para mejorar la competitividad a través del desarrollo productivo y mejora de la producción, desarrollo empresarial y comercialización, con innovación y transferencia de tecnología. Lo que permitirá a las AEO's poder contar con maquinas, bienes, equipos, insumos, materiales y asesoría técnica. Planteados en la propuesta productiva.*

IV. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN - PROCOMPITE LOCAL DISTRITAL LA BREA -
 I CONVOCATORIA 2014**

Etapa	Fecha	Lugar
Convocatoria y Publicación de Bases	Del 10 al 13 de Noviembre del 2014	Portal del Gobierno Local La Brea PEOCOMPITE, diarios locales Y otros.
Registro de participantes	Del 13 al 17 de Noviembre del 2014	En la oficina de Desarrollo Economico local del gobierno local la Brea, sitio Núcleo cultural-la Brea de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 3:30 pm horas, ó a través del correo electrónico procompite@munilaBrea.gob.pe
Consulta sobre las bases y Absolución de consultas	Del 17 al 20 de Noviembre del 2014	En la oficina de Desarrollo Economico local del gobierno local la Brea, Sitio Núcleo cultural-la Brea de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 3:30 pm horas, ó a través del correo electrónico procompite@munilaBrea.gob.pe
Furmulación de Planes de negocio.	Del 21 al 27 de Noviembre del 2014	Formulado por los Agentes Económicos Organizados (AEO)
Presentación de propuestas productivas	Del 28 de Noviembre al 01 de Diciembre 2014	Oficina de Trámite Documentario del Gobierno Local la Brea Sitio en Av José Gálvez 260 Negritos, de 8 a 1:00 pm y de 2 a 3:30 pm, de acuerdo al siguiente Cronograma: * viernes 28 de Noviembre: PESCA ARTESANAL CONCHAS DE ABANICO TILAPIA * Lunes 01 de Diciembre: TURISMO - GASTRONOMÍA ABONO ORGÁNICO MACRO ALGAS
Publicación de lista de propuestas productivas presentadas por cadena productiva	Del 02 al 03 de Diciembre del 2014	Portal del Gobierno Local la Brea - Link PROCOMPITE
Admisión y elegibilidad de propuestas productivas	Del 04 al 06 de Diciembre del 2014	Portal del Gobierno Local la Brea - Link PROCOMPITE
Publicación de lista de Propuestas Productivas admitidas.	Del 09 al 10 de Diciembre del 2014	Portal del Gobierno Local la Brea - Link PROCOMPITE
Visitas in situ para verificar Compromisos de los AEO's.	Del 01 al 05 de Diciembre del 2014.	Ámbito geográfico donde se desarrollara la propuesta productiva.
Sustentación del Plan de Negocios	Del 09 al 12 de Diciembre del 2014	De acuerdo al siguiente cronograma: * Martes 10 de Diciembre: PESCA ARTESANAL CONCHAS DE ABANICO TILAPIA * Miercoles 11 de Diciembre: TURISMO - GASTRONOMÍA ABONO ORGÁNICO MACRO ALGAS
Publicación de lista de Propuestas Productivas Ganadoras	15 de Diciembre del 2014	Portal del Gobierno Local la Brea - Link PROCOMPITE
Elaboración y suscripción de convenios entre la Entidad y los AEO's ganadores	Del 17 al 19 de Diciembre del 2014	Despacho de alcaldía.
Inicio del proceso de Compra de Activos para la entrega a las AEO's ganadoras	El 22 de Diciembre del 2014	Área de logística.

V. PROCESO DE SELECCIÓN

Para poder participar en el concurso, las AEO's deberán realizar el registro correspondiente en las oficinas de la Jefatura de Desarrollo Económico Local (JEDEL), sito en Calle Mercado S/n (Ref. Lado sur del Coliseo Inca Pachacutec) – La Brea – Negritos - Talara, Sede del Núcleo Cultural Municipal. La inscripción la realizará el representante de la AEO, previa acreditación con su Documento Nacional de Identidad y la documentación adicional según la categoría que establecida en la ley y reglamento.

CATEGORIA A

- Acta de Asamblea General De Constitución Certificado Por Un Notario ó Juez de Paz
- Copia del documento nacional de identidad del representante legal.

CATEGORIA B

- Ficha Registral Vigente expedida por registros públicos
- Vigencia de poder actualizada expedida por registros públicos
- Copia del documento nacional de identidad del representante legal.

La Municipalidad, luego del registro hará entrega de un ejemplar de las Bases del Concurso y los anexos correspondientes al representante de la AEO.

5.1 FORMULACIÓN DE CONSULTAS A LAS BASES

Los participantes debidamente registrados podrán realizar consultas a las bases, en el periodo especificado en el cronograma. Las consultas deberán realizarse por escrito y/o vía electrónica. Al correo procompite@munilabrea.gob.pe Para ello, se utilizará el siguiente formato:

Formato de Presentación de Consulta a las bases
N° Correlativo:
Nombre de la AEO:
Presidente o Representante de la AEO: Cadena Productiva y categoría a la que participa:
Consulta específica:
Respuesta:

Si se tiene más de una consulta, se deberá enumerar correlativamente. Por cada consulta se deberá efectuar el llenado del formato.

5.2 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO.

Para poder participar, las AEO's deberán:

- Estar organizadas bajo cualquier modalidad amparada por la legislación vigente con un mínimo de 25 socios (PARA LA CATEGORIA A).
- Un año de trabajo en la cadena productiva, para la que postula su Plan de Negocios.
- Contar con los activos y/o servicios necesarios para el cofinanciamiento de la Propuesta Productiva (Plan de Negocio).
- Haber identificado un cuello de botella (dificultades) para lo cual solicitan el cofinanciamiento de su Propuesta Productiva (Plan de Negocio). Esto se verificará en la fase de evaluación.
- Desarrollar su actividad productiva dentro del ámbito geográfico del Distrito de La Brea.
- No haber recibido financiamiento del Estado para la ejecución de la misma Propuesta Productiva.
- Los asociados no deben tener morosidad en el sistema financiero (para la Categoría B)

5.3 IMPEDIMENTOS

5.3.1 No podrán participar las AEO's que:

- Un miembro sea beneficiario de algún programa y/o proyecto de parte de alguna entidad estatal y que esté actualmente recibiendo apoyo similar que constituya un componente de inversión de la propuesta productiva presentada.
- Los activos que forman parte del cofinanciamiento no sea propiedad de los asociados o esté en calidad de cesión de uso por parte de alguna entidad pública o privada.
- Las AEO's, no deberán tener deudas morosas, en el sistema tributario y/o financiero. En el caso de la Categoría B.
- Uno o más miembros pertenezcan a otra (s) AEO's que participan en el Proceso Concursable Procompite 2014.
- Uno o más Miembros pertenezcan a AEO's ganadoras de anteriores procesos concursables del PROCOMPITE.

5.4 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de las propuestas se efectuará en la fecha determinada en el Cronograma, en el horario de 08:00 a 13.00 horas y de 14.00 a 15:30 horas, de lunes a viernes en la Oficina de Trámite Documentario de la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos - Talara.

Las AEO's interesadas en participar en el Concurso, deberán presentar sus propuestas productivas (Plan de Negocios), en un sobre cerrado en original y dos copias, acompañando la siguiente documentación:

- Solicitud de participación en el concurso de PROCOMPITE (anexo 1).
- Contenido mínimo de la presentación Propuesta Productiva de acuerdo a su categoría (Categoría A anexo 2 y Categoría B Anexo 3).
- Copia de DNI del Representante Legal.
- Relación de socios conteniendo nombre y apellidos, N° de DNI y firma, copia del DNI de todos los asociados.
- Declaración Jurada, de que trabaja la cadena productiva con una antigüedad no menor a un año, suscrita por el Presidente y Secretario de la AEO's respectiva.
- Para la categoría B: Documentos que certifiquen experiencia del AEO en el negocio y/o

- movimiento comercial y clientes principales (contratos, facturas, guías de remisión, certificado emitido por el comprador con ruc vigente, liquidaciones de compra, etc.).
- Declaración jurada del AEO que no percibe otro financiamiento del estado sobre la misma propuesta productiva. (Se entiende que están incluidos los fondos de otro PROCOMPITE Local, Agro ideas, agro rural, fondo de empleo, otros). (Anexo 4).
 - Ficha de presentación de la propuesta productiva según corresponda (categoría A ó B) en forma física y digital. (categoría A anexo 5 y categoría B anexo 6).
 - Los que postulen a la categoría B, además deben presentar la siguiente información:
Ficha RUC
Declaración anual de operaciones ante la SUNAT

Se deberá rotular el sobre con el siguiente contenido:

PROCOMPITE 2013- I CONVOCATORIA	
Nombre de la Propuesta Productiva (Plan de Negocio):	_____
	xxxxxx
Nombre de los AEO: _____	Cadena Productiva: _____
Categoría a la que postula: _____	

El Comité Evaluador, está en la facultad de solicitar cualquier otra información y/o documento que considere necesario.

VI. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS

La evaluación de las Propuestas Productivas estará a cargo del Comité evaluador, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 189-11-2014-MDLB/A del 06 de Noviembre del 2014.

6.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS

La evaluación de las Propuestas Productivas se llevará a cabo teniendo en cuenta el Manual de Calificación (criterios de calificación de las propuestas productivas de categoría "A" y criterios de calificación de las propuestas productivas de categoría "B" formulados por el MEF, Ver anexos (Categoría A anexo 7 y Categoría B Anexo 8) de las presentes bases.

El mecanismo de evaluación de las propuestas del PROCOMPITE se basa en cuatro etapas:

- (1) Cumplimiento de elegibilidad de la AEO, que tiene que ver con el cumplimiento de toda la documentación solicitada, es decir, que el expediente presentado esté completo y sea veraz.
- (2) Verificación de la contrapartida de los agentes económicos organizados, que señalan en los planes de negocios.
- (3) Sustentación del Plan ante Comité Evaluador.
- (4) Calificación de acuerdo a los factores de calificación anexos 7 y 8.

Cada etapa es eliminatoria, esto significa que solo ingresan aquellas propuestas que cumplan los requisitos de elegibilidad y hayan pasado las evaluaciones correspondientes.

Los criterios de elegibilidad y de selección que tienen que cumplir las Propuestas Productivas para ser cofinanciadas se indican a continuación.

6.2 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE LA AEO:

- Cumplir con toda la documentación requerida y con información veraz.
- No haber recibido cofinanciamiento del Estado para financiar la ejecución del mismo plan de negocios.
- Contribuir a la sostenibilidad de la cadena productiva.

6.3 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE LA AEO:

El Comité Evaluador, cuando crea conveniente realizará visitas in situ al lugar donde se realizarán la ejecución de la Propuesta Productiva (Plan de Negocio), con el fin de verificar la sostenibilidad, coherencia, solidez de la propuesta y el cumplimiento de los acuerdos y compromisos que han estipulado los AEO's en sus Propuestas Productivas.

6.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS:

Para la evaluación y selección de las propuestas productivas se consideraran los criterios establecidos por el MEF en el manual de calificación de propuestas productivas para las categorías A y B (anexos de las bases).

El Comité Evaluador elaborará un **acta donde constarán los resultados de su evaluación**, mostrando la lista en orden de mérito según la calificación obtenida por cada una de las Propuestas Productivas evaluadas. Asimismo, se presentará el listado de aquellas Propuestas Productivas ganadoras del concurso y aquellas que hayan sido descalificadas.

La decisión del Comité Evaluador es Inapelable, con lo cual los participantes se someten a sus decisiones.

6.5 CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

- Presentar información y documentación falsa o no veraz.
- La negativa a firmar el acta por parte de alguno de los socios de la AEO, autorizando la suscripción del Convenio al Representante.
- El incumplimiento de alguno de los compromisos de la AEO contenidos en la Propuesta Productiva (Plan de Negocios), en el Convenio u Actas de Entrega de Bienes o Servicios. Esta causal puede iniciar acciones legales de parte de la Entidad, con la finalidad de reclamar la propiedad de los activos transferidos a la AEO.

VII. PROCESO DE ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS A LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS GANADORAS

El Comité Evaluador elaborará un Acta Final con la lista de Propuestas Productivas (Planes de Negocio) ganadores, las cuales serán presentadas en estricto orden de mérito.

Con dicha lista, la Jefatura de Desarrollo Económico Local proyectara el Informe y requerimiento respectivo al nivel ADMINISTRATIVO SUPERIOR, solicitando se inicie la Etapa de Ejecución teniendo en cuenta la distribución del presupuesto asignado para cada cadena y/o Propuesta Productiva (Plan de Negocio) ganadora, de tal forma que las Propuestas Productivas (Planes de Negocio) que se oficializen mediante **Resolución de Alcaldía**, cuentan con su respectivo monto de cofinanciamiento asignado.

7.1 SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS E INICIO DE LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS

La Municipalidad Distrital de La Brea elaborará proyectos de convenio a ser suscritos entre éste y los AEO's ganadores del Concurso. Estas serán alcanzadas de manera formal a los representantes de las AEO's según el cronograma de la presente convocatoria.

La suscripción de convenios se llevará a cabo según el cronograma aprobado en las presentes bases o en función de reprogramación estructurada por JEDEL.

7.2 REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO

Para la suscripción del convenio, el representante legal de la AEO's ganadora (s) deberá alcanzar a la Jefatura de Desarrollo Económico Local (JEDEL) copia simple de su constitución como AEO, copias simples del DNI del Presidente, firma del formato de compromiso asumido para la sostenibilidad del Plan de Negocios.

7.3 INICIO DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS (PLAN DE NEGOCIO)

El inicio de la ejecución de las propuestas productivas se realizará según el cronograma del Plan de Negocios. En ese sentido, como requisito previo al inicio de la ejecución, la AEO deberá presentar el cronograma actualizado.

VIII. RESTRICCIONES DE COFINANCIAMIENTO

Se cofinanciará las propuestas productivas hasta los montos estipulados en la Propuesta Productiva (Plan de Negocios). Si se produjera un incremento en el precio, este deberá ser cubierto por la AEO, con cargo a sus propios recursos. Por ello, se solicita que los precios estén adecuadamente estimados. Deben considerar que si se ha determinado que la municipalidad financie diversas partidas, estas deben estar sujetas a los precios referenciales de adquisición por parte del Estado.

La Entidad cubrirá únicamente los gastos reconocidos en la Propuesta Productiva (Plan de Negocio), cualquier gasto adicional no contemplado o considerado en este documento, no será financiable bajo ninguna modalidad por parte de la Entidad.

IX. PROCESO DE SUPERVISION, SEGUIMIENTO, EVALUACION DE LOS RECURSOS OTORGADOS

Con el propósito de lograr los objetivos de los Planes de Negocios, el Gobierno Local, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Promoción Social, implementará un Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación de las actividades e indicadores planificados en cada uno de los Planes de Negocios.

La Organización brindará un informe mensual de la ejecución del Plan de Negocios. Así mismo proveerán de la información que la municipalidad lo solicite en cualquier momento durante y después del plazo de ejecución.

La Municipalidad Distrital de La Brea, mediante sus órganos de línea pertinentes, realizará el seguimiento a la ejecución de las Propuestas Productivas que cofinancie, con el objetivo de determinar si los bienes y servicios destinados están cumpliendo su propósito y uso para el que fueron solicitados. En caso contrario, se iniciarán las acciones legales que correspondan según convenio firmado por las AEO's.

9.1 LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL FONDO.

Concluida la ejecución de los convenios que deriven del presente concurso, las AEO's presentarán un informe de cierre del plan de negocios a la oficina JEDEL para su revisión, aprobación y posterior remisión a la oficina de administración para su liquidación respectiva. La Jefatura de Desarrollo Económico Local facilitará modelos de formatos para la realización de la presente actividad.

X. ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN E IMPORTANCIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN CONCURSO PROCOMPITE LOCAL DISTRITAL LA BREA 2014 - I

En el presente concurso se debe tener conocimiento de lo siguiente:

- Las propuestas productivas pueden ser elaboradas por los Agentes Económicos Organizados o por cualquier entidad pública o privada que apoye el desarrollo productivo en la zona.
- En los concurso PROCOMPITE Local Distrital La Brea se puede considerar como aporte las valorizaciones de los activos de los Agentes Económico Organizados. Estas valorizaciones consideran todo tipo de activos que intervienen y tienen un rol en la propuesta de Plan de Negocio presentado.
- Se deberán presentar los planes de negocio en las cadenas productivas que La Municipalidad Distrital La Brea ha priorizado. Así mismo, los planes de negocio pueden pertenecer a cualquier eslabón de la cadena productiva.
- Los aportes de los AEO's pueden ser 100% en valorizaciones de sus terrenos, mano de obra u otro activo que interviene en el Plan. Sin embargo, el manual de calificación premia con un mayor puntaje a los aportes en efectivo.
- La AEO's no pueden cofinanciar el plan de negocios con recursos provenientes del estado; La Ley prohíbe la duplicidad con otros programas del Estado que tengan las mismas características u objetivos. La AEO's no puede de manera paralela ser beneficiada de PROCOMPITE y otros programas que persigue el mismo objetivo del plan de negocios.
- Los Planes de Negocios puede contener componentes de Asistencia Técnica para que la propuesta productiva sea rentable y sostenible, con la incorporación de la innovación tecnológica. Podrá contener asistencia técnica, capacitación, pasantías u otros activos de inversión (inversión o capital de trabajo). No se cofinancia gastos operativos de ninguna naturaleza.
- Las propuestas productivas tienen un plazo máximo de 2 años para su ejecución, desde la resolución/acuerdo de alcaldía que señala los ganadores.
- De no cubrirse el monto con las Propuestas Productivas (Planes de Negocio) en una determinada cadena, será potestad de la Alcaldía realizar el cofinanciamiento a Planes de Negocio en otras cadenas y hayan calificado por el Comité Evaluador, dentro de la misma categoría.

La Brea, Noviembre del 2014.

ANEXOS

ANEXO 1

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO PROCOMPITE 2014

Propuesta Productiva de Categoría (*)

A

B

Mediante el presente formato..... (Denominación/Razón Social de los AEO) ubicado en el departamento de..... provincia de....., distrito de.....
Presentamos la propuesta productiva denominada....., con la finalidad de participar en la convocatoria de la PROCOMPITE ... aprobada por el Gobierno LOCAL / Municipalidad de ... en el marco de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva y su Reglamento.
Asimismo, declaramos que nuestra propuesta productiva no recibe financiamiento o cofinanciamiento de otra Entidad pública local, LOCAL o nacional.
El monto total de la propuesta productiva asciende a S/. ... (Especificar monto en números y letras) y solicitamos el cofinanciamiento por un monto de S/. ... (Especificar monto en números y letras).

Presidente/Representante Legal

Lugar y Fecha: _____

(*) Propuesta productiva de categoría "A": El porcentaje de cofinanciamiento no puede ser mayor a 80% de la inversión total y el número de integrantes de la AEO no debe ser menor a 25. Propuesta productiva de categoría "B". El porcentaje de cofinanciamiento no puede ser mayor a 50% de la inversión total con un tope máximo de un millón de nuevos soles y el monto de cofinanciamiento por hogar no puede ser mayor a S/. 15,000.00.

ANEXO 2

CONTENIDO MÍNIMO DE UNA PROPUESTA PRODUCTIVA DE CATEGORIA A

INDICE

1. NEGOCIO	
1.1. DEFINICIÓN DEL NEGOCIO.....	
1.2. DEFINICIÓN DEL NOMBRE.....	
2. INVESTIGACIÓN DE MERCADO	
2.1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA Y PRIMARIA.....	
2.2. ANÁLISIS DE DEMANDA.....	
2.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	
2.4. DETERMINACIÓN DE LA BRECHA DEMANDA- OFERTA.....	
3. ANÁLISIS DEL ENTORNO	
4. ORGANIZACIÓN	
4.1. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL AEO.....	
4.2. PARTICIPANTES DE LOS AEO.....	
4.3. ESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	
4.4. MEDIDAS PARA EVITAR UNA MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS AEO.....	
4.5. ESTRUCTURA DE TRABAJO EN LA AEO.....	
4.6. ORGANIGRAMA DEL AEO.....	
5. PLANEAMIENTO DEL NEGOCIO	
5.1. OBJETIVOS DEL NEGOCIO.....	
5.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.....	
6. PLAN OPERACIONAL	
6.1. REQUERIMIENTO OPERACIONAL DE LOS AEO.....	
6.2. EXPLICACIONES TÉCNICAS Y DISEÑO DEL PRODUCTO.....	
6.3. DEFINICIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO.....	
6.4. DIMENSIONAMIENTO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS.....	
6.5. DIMENSIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.....	
6.6. LOCALIZACIÓN DEL NEGOCIO.....	
6.7. PLANEACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO.....	
6.8. REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA.....	
7. PLAN DE MERCADOTECNIA	

- 8. ASPECTOS GENERALES**
- 8.1. LICENCIAS Y DERECHOS
- 8.2. INCENTIVOS, EXONERACIONES Y LIMITACIONES
- 8.3. PLAN DE IMPACTO AMBIENTAL.....
- 9. PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO**
- 9.1. JUSTIFICACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO.....
- 9.4. PLAN DE INVERSIONES Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
- 9.5. DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA
- 9.6. DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS
- 9.7. ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO
- 9.8. EVALUACIÓN DE LA RENTABILIDAD.....
- 10. INDICADORES DE LINEA DE BASE E IMPACTOS DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA**
- 11. CONCLUSIONES.....**
- 12. ANEXOS**

ANEXO 3

CONTENIDO MÍNIMO DE UNA PROPUESTA PRODUCTIVA DE CATEGORIA B

INDICE

1. IDEA DE NEGOCIO	
1.1. GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE NEGOCIO	
1.2. EVALUACIÓN DE LAS IDEAS PLANTEADAS	
1.3. DEFINICIÓN DEL NEGOCIO	
1.4. DEFINICIÓN DEL NOMBRE	
2. INVESTIGACIÓN DE MERCADO	
2.1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA Y PRIMARIA	
2.2. ANÁLISIS DE DEMANDA	
2.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA	
2.4. DETERMINACIÓN DE LA BRECHA DEMANDA- OFERTA	
3. AMBIENTE	
3.1. MACRO AMBIENTE	
3.2. MICRO AMBIENTE	
4. ORGANIZACIÓN	
4.1. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL AEO.....	
4.2. PARTICIPANTES DE LOS AEO.....	
4.3. ESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	
4.4. MEDIDAS PARA EVITAR UNA MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS AEO.....	
4.5. ESTRUCTURA DE TRABAJO EN LA AEO	
4.6. ORGANIGRAMA DEL AEO	
5. PLANEAMIENTO DEL NEGOCIO	
5.1. OBJETIVOS DEL NEGOCIO.....	
5.2. ANÁLISIS FODA.....	
5.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	
6. PLAN OPERACIONAL	
6.1. REQUERIMIENTO OPERACIONAL DE LOS AEO	
6.2. EXPLICACIONES TÉCNICAS Y DISEÑO DEL PRODUCTO	
6.3. DEFINICIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO	
6.4. DIMENSIONAMIENTO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS	

6.5.	DIMENSIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
6.6.	LOCALIZACIÓN DEL NEGOCIO.....
6.7.	PLANEACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO.....
6.8.	REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA
7.	PLAN DE MERCADOTECNIA
7.1.	ESTRATEGIA DEL PRODUCTO.....
7.2.	ESTRATEGIA DE PRECIOS.....
7.3.	ESTRATEGIA DE PROMOCIONES
7.4.	ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN
8.	ASPECTOS GENERALES
8.1.	LICENCIAS Y DERECHOS
8.2.	INCENTIVOS, EXONERACIONES Y LIMITACIONES
8.3.	PLAN DE IMPACTO AMBIENTAL.....
9.	PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO
9.1.	JUSTIFICACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO.....
9.4.	PLAN DE INVERSIONES Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
9.5.	DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA
9.6.	DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS
9.7.	ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO
9.8.	EVALUACIÓN DE LA RENTABILIDAD.....
9.9.	ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD
10.	INDICADORES DE IMPACTOS DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA.....
11.	CONCLUSIONES.....
12.	ANEXOS

ANEXO

4

DECLARACION JUARADA

**DECLARACION JURADA
DE NO ESTAR PERCIBIENDO APOYO DEL ESTADO**

En mi condición de representante legal de la AEO (poner nombre de la AEO); yo (poner nombre del representante) con D.N.I. N° declaro bajo juramento que nuestra AEO no está percibiendo apoyo en bienes y/ activos de ninguna institución del Estado en programas y proyectos por lo mencionado; me presento al fondo concursable, convocado por el Gobierno LOCAL de LA BREA, para el cumplimiento de los requisitos requeridos.

La Brea,.....de Noviembre del 2014

Firma del representante Legal de la AEO

DNI N°:

ANEXO 5

FICHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS DE CATEGORIA A

1 Datos Generales

Nombre de la Propuesta Productiva	<input type="text"/>
Monto Total de Inversión	<input type="text"/>
Cofinanciamiento solicitado	<input type="text"/>

1.1 Denominación o Razón Social del Agente Económico Organizado (AEO)

1.2 Naturaleza del AEO (Marcar con una X)

Un conjunto de personas naturales organizadas	<input type="checkbox"/>
Persona jurídica	<input type="checkbox"/>
Indicar tipo de persona jurídica	
<input type="text"/>	

1.3 Datos de la AEO

Si son personas naturales organizadas, indicar fecha de constitución y adjuntar copia de la Asamblea o Acta de Constitución

Si es persona jurídica, indicar número de RUC

1.4 Ubicación de los AEO

Departamento	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>
Distrito	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
Centro Poblado	<input type="text"/>

¿El centro poblado pertenece a la capital del distrito?

Si	No
----	----

¿El centro poblado es rural o urbano?

Rural	Urbano
-------	--------

Número de hogares que participan en el AEO

--

Años de experiencia del AEO

--

1.5 COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA (en el caso de personas naturales organizadas)

La Junta Directiva está Compuesto por:

	Nombres y apellidos	DNI
Presidente (a)		
Secretario (a)		
Tesorero (a)		
Fiscal		
Vocal		

1.6 Representante Legal de la Persona Jurídica

Nombres y Apellidos

--

Cargo

--

1.7 Datos de la persona con quien debe efectuarse la comunicación

Nombres y Apellidos

--

Dirección exacta

--

Teléfono/Celular

--

Correo electrónico

--

1.8 Participantes de los AEO (Según sea el caso)

a) Sola para personas naturales organizadas

--

2 INGRESOS

INGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Precio					
Cantidad de producto (o servicio) por unidad					
Total Ingresos por ventas					

3 SOLICITUD DE COFINANCIAMIENTO

Detalle del requerimiento de materiales, equipos, infraestructura, insumos de Propuesta Productiva.

INVERSIÓN	Monto Financiado por los AEO (S/.)	Monto Financiado por el GR o GL(S/.)	Total Inversión (S/.)
COMPONENTES			
Componente 1:Denominación x			
Componente 2:			
Componente 3:			
Componente n:			
Total			

4 COSTOS DE OPERACIÓN

COSTOS DE OPERACIÓN	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Costos Indirectos					
2. Costos Directos					
3. Gastos de administración					
4. Gastos de ventas					
Total Costos de Operación					

5 FLUJO DE CAJA DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA

FLUJO DE CAJA SIMPLIFICADO						
CONCEPTO	AÑO 0	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
(A) INGRESOS TOTALES						
(B) EGRESOS TOTALES						
(C) FLUJO DE CAJA ANTES DE IMPUESTOS						

Referencias:

Flujo de caja año "t": (A) Ingreso total año "t" - (B) Egreso total año "t".

Parámetros de evaluación:

El periodo de evaluación podrá ser 5, dependiendo de la naturaleza del negocio

La tasa de descuento privada aplicable al flujo de caja será el 10%.

- 5.1** Calcular los indicadores financieros (VAN y TIR financiera) del proyecto, nivel de ventas, utilidades y capacidad de generación de fondos para repagar financiamiento.

Valor actual neto(VAN)				
Tasa Interna de Retorno(TIR)				
Ventas en los próximos 5 años(S/.)				
Utilidades en los próximos 5 años (S/.)				

- 5.2** Determinar el nivel de ventas que permite cubrir los costos totales tantos fijos como variables (Punto de Equilibrio)

--

6 ANEXOS

Incluir como anexos el estudio de propuesta productiva y precisiones de algunos puntos considerados en las ficha.

ANEXO 6

FICHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS DE CATEGORIA B

1. Datos Generales

Nombre de la Propuesta Productiva	<input type="text"/>
Monto Total de Inversión	<input type="text"/>
Cofinanciamiento solicitado	<input type="text"/>

2. Denominación o Razón Social del Agente Económico Organizado (AEO)

3. Naturaleza del AEO

Persona jurídica

Indicar tipo de persona jurídica

4. Datos de la AEO

Si es persona jurídica, indicar número de RUC

5. Ubicación de los AEO

Departamento

Provincia

Distrito

Dirección

Centro Poblado

¿El centro poblado pertenece a la capital del distrito?

Si	No
----	----

¿El centro poblado es rural o urbano?

Rural	Urbano
-------	--------

Número de hogares que participan en el AEO

Años de experiencia del AEO

6. Representante Legal de la Persona Jurídica

Nombres y apellidos

Cargo

7. Datos de la persona con quien debe efectuarse la comunicación

Nombres y apellidos

Dirección exacta

Teléfono/Celular

Correo electrónico

8. Participantes de los AEO

a) Personas jurídicas

Nuestro AEO está organizado por

socios o asociados, son hombres son mujeres
de los cuales y

(adjuntar padrón de asociados)

9. INFORMACION BASICA DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA

9.1 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA: Nuestra propuesta consiste específicamente en:

9.2 UBICACIÓN EN LA CADENA PRODUCTIVA: La propuesta productiva interviene en las siguientes actividades

Ubicación de la cadena productiva	Marca	Describir brevemente
Producción		
Post-producción		
Transformación		
Comercialización		

9.3 REFERENCIAS DE LA PROPUESTA: Nuestra propuesta productiva se respalda en otras experiencias exitosas ejecutadas a nivel local, LOCAL o nacional (describir cuales sin diferenciar entre propias y ajenas):

1
2
3
4

9.4 EXPERIENCIA: La propuesta productiva contribuye a mejorar nuestro negocio, el cual viene funcionando desde:

Propuesta de Negocio Nuevo
El negocio tiene menos de 1 año de funcionamiento
El negocio tiene más de 1 año hasta 3 años de funcionamiento
El negocio tiene más de 5 años de funcionamiento

9.5 NUESTRO MERCADO ACTUAL: ¿A quién y donde venderemos? (solo organización con experiencia previa mayor a 1 año)

--

9.6 NUESTRO MERCADO POTENCIAL: ¿A quién y donde venderemos nuestro producto y/o servicio luego del cofinanciamiento solicitado?

--

9.7 JUSTIFICACION DEL COFINANCIAMIENTO: Consideremos que el cofinanciamiento solicitado ayudara a reforzar los siguientes aspectos de nuestra producción y/o comercialización.

aspectos de nuestra producción y/o comercialización a reforzar
1
2
3
4
...

9.8 MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO O SERVICIO: El financiamiento de la propuesta permitirá mejorar nuestro producto o servicio en los siguientes aspectos:

1
2
3
4
...

9.9 ASISTENCIA TECNICA Y/O CAPACITACION REQUERIDA: Nuestra AEO requiere asistencia técnica y/o capacitación en:

	Para mejorar el proceso de:
1	
2	
3	
4	
...	

9.10 GENERACION DE EMPLEO: ¿Cuántos nuevos empleos por año (temporales y/o permanentes) se esperarán generar al interior de nuestra propuesta productiva?

Empleos	Descripción de los empleos	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3
Temporales					
Permanentes					
Totales					
Tasa de crecimiento acumulada del empleo totales entre el año 2 y el año 0 (en porcentajes)=					

9.11 RESOLUCION DE PROBLEMAS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION: Dificultades en la producción y/o comercialización de nuestro productos y como planeamos solucionarlas.

Dificultades	Solución encontrada
1	
2	
3	
4	
....	

9.12 ALIANZAS ESTRATEGICAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO: ¿La propuesta productiva a identificado alianzas estratégicas para la producción u oportunidades de negocios para la comercialización, probables o concretadas, instituciones u otras organizaciones.

Descripción de la alianza estratégica u oportunidad de negocio	Finalidad	Empresa u organización	Características de la empresa u organización	La alianza u oportunidad ¿Es probable o concreta*?
1				
2				
3				
4				
...				

* Anexo documentos sustentatorios si es concreta

10 INGRESOS

10.1 Detalle usted el flujo de ingresos y las razones que justifican el mismo

CONCEPTO	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(A) INGRESOS TOTALES						
A. 1 Ingresos por venta						
A.1.1 Unidades Totales Vendidas						
** Numero de clientes meta						
** Numero de unidades vendidas por cliente						
A.1.2 Precio promedio						
A. 2 Otros Ingresos						

Referencias:

(*) En el caso de ser varios productos, sumar el total

*Unidades vendidas totales=Numero de clientes meta*Promedio unidades por cliente

*Ingresos por venta = *A.1.1 * A.1.2

Justificación:

11 COFINANCIAMIENTO SOLICITADO

11.1 Realizar una estimación de la inversión inicial total, siguiendo el siguiente cuadro: Señale detalles importantes aparte

Detalle del requerimiento de materiales, equipos, infraestructura, insumos de Propuesta Productiva.

INVERSIÓN	Monto Financiado por los AEO (S/.)	Monto Financiado por el GR o GL(S/.)	Total Inversión (S/.)
COMPONENTES			
Componente 1:Denominación x			
Componente 2:			
Componente 3:			
Componente n:			
Total			

12 COSTOS DE OPERACIÓN

COSTOS DE OPERACIÓN	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Costos Indirectos					
2. Costos Directos					
3. Gastos de administración					
4. Gastos de ventas					
Total Costos de Operación					

Comentario:

13 FLUJO DE CAJA DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA

FLUJO DE CAJA SIMPLIFICADO						
CONCEPTO	AÑO 0	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
(A) INGRESOS TOTALES						
(B) EGRESOS TOTALES						
(C) FLUJO DE CAJA ANTES DE IMPUESTOS						

Referencias:

Flujo de caja año "t": (A) Ingreso total año"t" - (B) Egreso total año "t".

Parámetros de evaluación:

El periodo de evaluación podrá ser 5 años, dependiendo de la naturaleza del negocio
 La tasa de descuento privada aplicable al flujo de caja será el 10%.

13.1 Calcular Costo Unitario y Costo Total

CONCEPTO	AÑO 0	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
Costo Total Unitario						

Referencias:

Costo total Unitario= Egreso total año "t"/Unidades totales vendidas año "t".

13.2 Calcular los indicadores financieros (VAN y TIR financiera) del proyecto, nivel de ventas, utilidades y capacidad de generación de fondos para repagar financiamiento.

Valor actual neto(VAN)						
Tasa Interna de Retorno(TIR)						
Ventas en los próximos 5 años(S/.)						
Utilidades en los próximos 5 años (S/.)						

13.3 Determinar el nivel de ventas que permite cubrir los costos totales tantos fijos como variables (Punto de Equilibrio)

--

14 ANEXOS

Incluir como anexos el estudio de propuesta productiva y precisiones de algunos puntos considerados en las ficha.

ANEXO 7

MANUAL DE CALIFICACION DE PROPUESTA PRODUCTIVA CATEGORIA A

I. CRITERIOS GENERALES

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS POSTULANTES

1.1.- UBICACIÓN: La propuesta está formulada por un Agente Económico Organizado (AEO) ubicado preferentemente fuera de la capital del distrito.

Referencia	Criterio: Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Calificación
Anexo 3: Numeral 1.4	En un centro poblado rural que se encuentra fuera de la capital del distrito.	5
	En un núcleo urbano que se encuentra fuera de la capital del distrito.	3
	El AEO se encuentra dentro de la capital del distrito.	1

1.2.- EXPERIENCIA:El negocio tiene experiencia acumulada en el mercado, desde:

Referencia	Criterio: Años de experiencia	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.4	Más de 3 años	5
	De 1 año hasta 3 años	3
	Menos de 1 año/ Nuevo	1

1.3.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER: Existe una importante presencia de la mujer en la conformación del Agente Económico Organizado (AEO):

Referencia	Criterio: Porcentaje de mujeres del Agente Económico Organizado (AEO)	Calificación
Anexo 3: Numeral 1.8	Más del 50%	5
	Del 25% al 50%	3

(Verificar el adjunto que se solicita en el formato)	Menor del 25%	1
	Ninguna mujer	0

II. CRITERIOS ESPECÍFICOS

2. EL MERCADO

2.1.- ESLABONAMIENTOS ENCONTRADOS: ¿La propuesta representa eslabonamientos dentro de la cadena productiva en la que interviene?:

Referencia	Criterio: Número de eslabonamientos en la cadena productiva (hacia arriba o hacia abajo)	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.2	De 3 ó más	5
	Sólo 2	3
	Sólo 1	1

2.2.- ANTECEDENTES PRODUCTIVOS: La propuesta productiva representa una estrategia adecuada, respaldada por experiencias que a juicio del Comité Evaluador son exitosas (propias o ajenas).

Referencia	Criterio: Calidad de la estrategia empleada por la propuesta y la experiencia en la que se respalda.	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.3	La estrategia empleada se respalda en tres o más experiencias exitosas.	5
	La estrategia empleada se respalda en dos experiencias exitosas.	3
	La estrategia empleada se respalda en una experiencia exitosa.	1

2.3.- MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO O SERVICIO: La propuesta productiva contempla elementos que a juicio del Comité Evaluador generarán valor agregado en su producto y/o servicio.

Referencia	Criterio: De todos los elementos expuestos por el Agente Económico Organizado (AEO) cuántos, a juicio del Comité Evaluador, generarán valor agregado en el producto y/o servicio.	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.7	De 3 ó más elementos	5
	2 elementos	3
	1 elemento	1

2.4.-ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN: La propuesta productiva identifica y justifica a juicio del Comité Evaluador, la necesidad de asistencia técnica y capacitación para mejorar su proceso de producción.

Referencia	Criterio: Asistencias Técnicas y/o capacitaciones debidamente identificadas.	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.8 (Para contabilizar debe asegurarse que la información de las columnas de cada asistencia o capacitación esté debidamente rellena)	Identifica y justifica 3 ó más asistencias técnicas y/o capacitaciones	5
	Identifica y justifica 2 asistencias técnicas y/o capacitaciones	3
	Identifica y justifica 1 asistencia técnica ó 1 capacitación	1

2.5.- PERSPECTIVAS DE LA DEMANDA: A juicio del Comité Evaluador, la propuesta productiva explica adecuadamente su mercado potencial respecto a la identificación de la demanda del producto y/o servicio en el mercado en el que intervendrá: principales clientes, principales destinos geográficos de los productos y/o servicios (local, LOCAL, nacional).

Referencia	Criterio: Conocimiento de la demanda potencial a juicio del Comité Evaluador.	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.5	La propuesta productiva tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es LOCAL o nacional.	5
	La propuesta productiva tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es local.	4
	La propuesta productiva no tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es LOCAL o nacional.	3

	La propuesta productiva no tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es local.	2
	La propuesta productiva no define ni el segmento de sus clientes ni las zonas principales de intervención.	1

3. EL COFINANCIAMIENTO

3.1.- ASPECTOS A REFORZAR EN LA PROPUESTA: La propuesta identifica y explica adecuadamente, a juicio del Comité Evaluador, aspectos de la producción y/o comercialización que necesita reforzar con el cofinanciamiento:

Referencia	Criterio: De todos los Aspectos de la producción y/o comercialización expuestos, a juicio del Comité Evaluador, cuántos se van a reforzar justificadamente a través del cofinanciamiento	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.6	La propuesta considera 3 a más aspectos explicados adecuadamente.	5
	La propuesta considera 2 aspectos explicados adecuadamente.	3
	La propuesta considera 1 aspecto explicado adecuadamente.	1

3.2.- PROPORCIÓN DEL COFINANCIAMIENTO: Califique el cofinanciamiento según la tabla siguiente:

Referencia	Criterio: Porcentaje del cofinanciamiento del AEO en relación a la inversión total requerida.	Calificación
Anexo 3: Numeral 9.4	Más del 30%	5
	Más del 20% hasta el 30%	3
	El 20%	1

3.3.- PROPORCIÓN DE COFINANCIAMIENTO EN EFECTIVO: Califique el cofinanciamiento según la tabla siguiente:

Referencia	Criterio: Porcentaje del aporte en efectivo en relación al aporte total de la AEO.	Calificación
------------	--	--------------

Anexo 3: Numeral 9.4	Más del 80% al 100%	5
	Más del 50% al 80%	3
	Del 30% al 50%	1
	Menos del 30%	0

3.4.- PARTICIPACION DE AEO GANADORES EN POSTERIORES PROCOMPITES: ¿El AEO ya fue beneficiario de una PROCOMPITE?

Referencia	Criterio: Número de concurso PROCOMPITE donde resulto ganador.	Calificación
Anexo 3: Numeral 2.2	En ninguna PROCOMPITE	5
Anexo 3: Numeral 2.2	En 2 a 3 PROCOMPITE	3
	En 3 a más PROCOMPITE	1

4. SOSTENIBILIDAD DEL NEGOCIO Y RENTABILIDAD ECONÓMICA

4.1.- BENEFICIOS ESTIMADOS: El Agente Económico Organizado (AEO) presenta una proyección creciente de beneficios estimados en los dos primeros años de la propuesta productiva.

Referencia	Criterio: Tasa de crecimiento acumulada de los beneficios estimados entre el año 0 y año 2.	Calificación
Anexo 3: Numeral 3	Más de 20%	5
	Más de 10% a 20%	3
	Menos de 10%	1

4.2.- TASA INTERNA DE RETORNO: La propuesta productiva tiene rentabilidad económica

Referencia	Criterio: Verificación de la Tasa Interna de Retorno (TIR)	Calificación
Anexo 3: Numeral 6.1	TIR mayor a 20%	5
	TIR mayor a 15% y menor o igual a 20%	3
	TIR mayor de 10 % y menor o igual a 15%	1

III. CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

5. EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA ANTE EL COMITÉ EVALUADOR

5.1.- CLARIDAD, ORDEN Y COHERENCIA: ¿Cómo califica la exposición de la propuesta en términos de claridad, orden y coherencia?:

Referencia	Criterio	Calificación
Calificación del Comité Evaluador	Muy buena	5
	Buena	3
	Regular	1

5.2.- CONOCIMIENTO DEL GIRO DEL NEGOCIO: ¿Los AEO mostraron un adecuado conocimiento de la propuesta?

Referencia	Criterio	Calificación
Calificación del Comité Evaluador	Tienen muy buen conocimiento	5
	Tienen buen conocimiento	3
	Tienen regular conocimiento	1

5.3.- IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA: Luego de tomar conocimiento de la propuesta, como considera que va a ser su impacto en la localidad.

Referencia	Criterio	Calificación
Calificación del Comité Evaluador	Tendrá alto impacto	5
	Tendrá impacto medio	3
	Tendrá bajo impacto	1

ANEXO 8

MANUAL DE CALIFICACION DE PROPUESTA PRODUCTIVA CATEGORIA B

I CRITERIOS GENERALES

1 CARACTERÍSTICAS DE LOS POSTULANTES

1.1.- UBICACIÓN: La propuesta está formulada por un Agente Económico Organizado (AEO) ubicado preferentemente fuera de la capital del distrito.

Referencia	Criterio: Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Calificación
Anexo 4: Numeral 1.4	En un centro poblado rural que se encuentra fuera de la capital del distrito.	5
	En un núcleo urbano que se encuentra fuera de la capital del distrito.	3
	El AEO se encuentra dentro de la capital del distrito.	1

1.2.- EXPERIENCIA:El negocio tiene experiencia acumulada en el mercado, desde:

Referencia	Criterio: Años de experiencia	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.4	Más de 3 años	5
	Más de 1 año hasta 3 años	3
	Menos de 1 año/ Nuevo	1

1.3.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER: Existe una importante presencia de la mujer en la conformación del Agente Económico Organizado (AEO):

Referencia	Criterio: Porcentaje de mujeres del Agente Económico Organizado (AEO)	Calificación
Anexo 4: Numeral 1.7	Más del 50%	5
	Del 25% al 50%	3

(Verificar el adjunto que se solicita en el formato)	Menos del 25%	1
	Ninguna mujer	0

II CRITERIOS ESPECÍFICOS

2. EL MERCADO

2.1.- ESLABONAMIENTOS ENCONTRADOS: ¿La propuesta representa eslabonamientos dentro de la cadena productiva en la que interviene?:

Referencia	Criterio: Número de eslabonamientos en la cadena productiva (hacia arriba o hacia abajo)	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.2	Si son 3 ó más	5
	Sólo 2	3
	Sólo 1	1

2.2.- ANTECEDENTES PRODUCTIVOS: La propuesta productiva representa una estrategia adecuada, respaldada por experiencias que a juicio del Comité Evaluador son exitosas (propias o ajenas).

Referencia	Criterio: Calidad de la estrategia empleada por la propuesta y la experiencia en la que se respalda.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.4	La estrategia empleada se respalda en tres o más experiencias exitosas.	5
	La estrategia empleada se respalda en dos experiencias exitosas.	3
	La estrategia empleada se respalda en una experiencia exitosa.	1

2.3.- MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO O SERVICIO: La propuesta productiva contempla elementos que a juicio del Comité Evaluador generarán valor agregado en su producto y/o servicio.

Referencia	Criterio: De todos los elementos expuestos por el Agente Económico Organizado (AEO) cuántos, a juicio del Comité Evaluador, generarán valor agregado en el producto y/o servicio.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.8	3 ó más elementos	5
	2 elementos	3
	1 elemento	1

2.4.-ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN: La propuesta productiva identifica y justifica a juicio del Comité Evaluador, la necesidad de asistencia técnica y capacitación para mejorar su proceso de producción.

Referencia	Criterio: Asistencias Técnicas y/o capacitaciones debidamente identificadas.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.9 (Para contabilizar debe asegurarse que la información de las columnas de cada asistencia o capacitación esté debidamente rellena)	Identifica y justifica 3 ó más asistencias técnicas y/o capacitaciones	5
	Identifica y justifica 2 asistencias técnicas y/o capacitaciones	3
	Identifica y justifica 1 asistencia técnica ó 1 capacitación	1

2.5.-IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA ACTUAL: A juicio del Comité Evaluador, la propuesta productiva logra identificar la demanda del producto y/o servicio en el mercado en el que interviene en la actualidad: principales clientes, principales destinos geográficos de los productos y/o servicios (local, LOCAL, nacional).

Referencia	Criterio: Conocimiento de la demanda actual a juicio del Comité Evaluador.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.5	La propuesta productiva tiene definido el perfil de sus clientes y su ámbito de intervención es LOCAL o nacional.	5
	La propuesta productiva tiene definido el perfil de sus clientes y su ámbito de intervención es local.	4
	La propuesta productiva no tiene definido el perfil de sus clientes y su ámbito de intervención es LOCAL o nacional.	3

	La propuesta productiva no tiene definido el perfil de sus clientes y su ámbito de intervención es local.	2
	El AEO es negocio nuevo.	1

2.6.- IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL: Este rubro diferencia la calificación entre las propuestas productivas para negocios en marcha (2.6.1) y las propuestas productivas para nuevos negocios (2.6.2).

2.6.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS PARA NEGOCIOS EN MARCHA: A juicio del Comité Evaluador, el planteamiento del mercado potencial de la propuesta productiva muestra diferencias significativas respecto al mercado actual.

Referencia	Criterio: Conocimiento de la demanda potencial a juicio del Comité Evaluador.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.6	El mercado potencial propuesto amplía el ámbito de intervención y amplía los segmentos de clientes.	5
	El mercado potencial propuesto amplía sólo amplía los segmentos de clientes o sólo el ámbito de intervención	3
	El mercado potencial propuesto es el mismo que el mercado actual	1

2.6.2.- IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS PARA NUEVOS NEGOCIOS: A juicio del Comité Evaluador la propuesta productiva explica adecuadamente su mercado potencial respecto a la identificación de la demanda del producto y/o servicio en el mercado en el que intervendrá: principales clientes, principales destinos geográficos de los productos y/o servicios (local, LOCAL, nacional).

Referencia	Criterio: Conocimiento de la demanda potencial a juicio del Comité Evaluador.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.6	La propuesta productiva tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es LOCAL o nacional.	5
	La propuesta productiva tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es local.	4
	La propuesta productiva no tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es LOCAL o nacional.	3
	La propuesta productiva no tiene definido el segmento de sus clientes y su ámbito de intervención es local.	2

	La propuesta productiva no define ni el segmento de sus clientes ni las zonas principales de intervención.	1
--	--	---

2.7.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO: El Agente Económico Organizado (AEO) identifica “cuellos de botella” y plantea soluciones concretas que a juicio del Comité Evaluador son efectivas.

Referencia	Criterio: Número de soluciones concretas y novedosas.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.11	3 ó más soluciones concretas y efectivas.	5
	2 soluciones concretas y efectivas.	3
	1 solución concreta y efectiva.	1

2.8.- ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y/O OPORTUNIDADES DE NEGOCIO: En la propuesta, el Agente Económico Organizado (AEO) ha identificado alianzas estratégicas y/o oportunidades de negocio con empresas, instituciones u otras organizaciones.

Referencia	Criterio: Número de Alianzas Estratégicas u Oportunidades de negocios probables o concretas	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.12	Al menos 1 alianza estratégica u oportunidad de negocio <u>concreta</u>	5
	Al menos 2 alianzas estratégicas u oportunidades de negocios <u>probables</u>	3
	Al menos 1 alianza estratégica u oportunidad de negocio <u>probable</u>	1

3. EL COFINANCIAMIENTO

3.1.- ASPECTOS A REFORZAR EN LA PROPUESTA: La propuesta identifica y explica adecuadamente, a juicio del Comité Evaluador, aspectos de la producción y/o comercialización que necesita reforzar con el cofinanciamiento:

Referencia	Criterio: De todos los Aspectos de la producción y/o comercialización expuestos, a juicio del Comité	Calificación
------------	--	--------------

	Evaluador, cuántos se van a reforzar justificadamente a través del cofinanciamiento solicitado.	
Anexo 4: Numeral 2.6	La propuesta considera 3 a más aspectos explicados adecuadamente.	5
	La propuesta considera 2 aspectos explicados adecuadamente.	3
	La propuesta considera 1 aspecto explicado adecuadamente.	1

3.2.- PROPORCIÓN DEL COFINANCIAMIENTO: Califique el cofinanciamiento según la tabla siguiente:

Referencia	Criterio: Porcentaje del cofinanciamiento solicitado en relación a la inversión total requerida.	Calificación
Anexo 4: Numeral 9.4	Más del 60%	5
	Más del 55% al 60%	3
	Más de 50% hasta 55%	1

3.3.- PROPORCIÓN DE COFINANCIAMIENTO EN EFECTIVO: Califique el cofinanciamiento según la tabla siguiente:

Referencia	Criterio: Porcentaje del aporte en efectivo en relación al aporte total de la AEO.	Calificación
Anexo 4: Numeral 9.4	Más del 80% al 100%	5
	Más del 50% al 80%	3
	Más del 30% al 50%	1
	Menos del 30%	0

3.4.- PARTICIPACION DE AEO GANADORES EN POSTERIORES PROCOMPITES: ¿El AEO ya fue beneficiario de una PROCOMPITE?

Referencia	Criterio: Número de concurso PROCOMPITE donde resulto ganador.	Calificación
Anexo 4: Numeral 2.2	En ninguna PROCOMPITE En 2 a 3 PROCOMPITE En 3 a más PROCOMPITE	5
Anexo 4: Numeral 2.2		3
		1

4. SOSTENIBILIDAD DEL NEGOCIO Y RENTABILIDAD ECONÓMICA

4.1.- BENEFICIOS ESTIMADOS: El Agente Económico Organizado (AEO) presenta una proyección creciente de beneficios estimados en los dos primeros años de la propuesta productiva.

Referencia	Criterio: Tasa de crecimiento acumulada de los beneficios estimados entre el año 0 y año 2.	Calificación
Anexo 4: Numeral 3	Más de 20%	5
	Más de 10% a 20%	3
	Menos de 10%	1

4.2.- TASA INTERNA DE RETORNO: La propuesta productiva tiene rentabilidad económica

Referencia	Criterio: Verificación de la Tasa Interna de Retorno (TIR)	Calificación
Anexo 4: Numeral 6.1	TIR mayor a 20%	5
	TIR mayor a 15% y menor o igual a 20%	3
	TIR mayor de 10 % y menor o igual a 15%	1

III. CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

5. EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA ANTE EL COMITÉ EVALUADOR

- CLARIDAD, ORDEN Y COHERENCIA: ¿Cómo califica la exposición de la propuesta en términos de claridad, orden y coherencia?:

Referencia	Criterio	Calificación
Calificación del Comité Evaluador	Muy buena	5
	Buena	3
	Regular	1

5.2.- CONOCIMIENTO DEL GIRO DEL NEGOCIO: ¿Los AEO mostraron un adecuado conocimiento de la propuesta?

Referencia	Criterio	Calificación
------------	----------	--------------

Calificación del Comité Evaluador	Tienen muy buen conocimiento	5
	Tienen buen conocimiento	3
	Tienen regular conocimiento	1

5.3.- IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA: Luego de tomar conocimiento de la propuesta, como considera que va a ser su impacto en la localidad.

Referencia	Criterio	Calificación
Calificación del Comité Evaluador	Tendrá alto impacto	5
	Tendrá impacto medio	3
	Tendrá bajo impacto	1